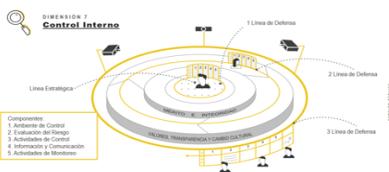


Nombre de la Entidad:	I. U. ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
Periodo Evaluado:	DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	77%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	A la vez que, desde Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se definen o se reafirman los responsables frente a la actualización del MECI, la Institución está en el proceso de fortalecer que todos los componentes operen juntos y de manera integrada, lo cual significa que está en un cambio cultural que implica, entre otras cosas, el uso de las herramientas de autodiagnóstico del Sistema de Control Interno, que le permitirá identificar aquellas brechas o debilidades y hacer los ajustes a que ^{haya lugar}
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno para los objetivos evaluados, si es efectivo, pues sus componentes permean las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, involucrando a todo el Talento Humano de la entidad. Existe por parte de todos los funcionarios un alto compromiso y nivel de pertinencia, para llevar a cabo la Gestión Institucional y contribuir con el logro de los objetivos Estratégicos
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Efectivamente la entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con toda la Institucionalidad que el actualizado Modelo Integrado de Planeación y Gestión, plantea a través de las cuatro líneas de defensa, lo cual le va a permitir tomar decisiones frente al Control, entendiéndose éste como un elemento transversal a las siete (7) dimensiones del MIPG, articulado con el Modelo Estándar de Control Interno y sus cinco (5) componentes. A mayor sensibilización y apropiación, mayores y mejores resultados se obtendrán en las mediciones del Sistema de Control Interno

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento	Estado del componente	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	80%	Una fortaleza muy importante es contar con la Alta dirección y una línea estratégica muy comprometida en la consecución de los objetivos fundamentales de la entidad. La debilidad si así se pudiera llamar, radica en que nos estamos embarcando en un cambio cultural profundo y que abarca todos los niveles organizacionales, producto de la actualización en nuestras estructuras, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con el nuevo modelo estándar de Control Interno			80%
Evaluación de riesgos	Si	78%	Es un modelo de Gestión por procesos basado en riesgos que involucra a la Alta dirección y a todo el personal con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable en relación al logro de los objetivos y metas. El poder estructurar la evaluación de esos riesgos por todos en la organización, es nuestra fortaleza. La "debilidad" que en la vigencia 2020 podemos transformar, corresponde al método de trabajo de construcción que se está haciendo. Ojalá que podamos en esta labor de cimentación, terminar en mesas de trabajo, donde participen activamente, la línea estratégica y las tres líneas de defensa, en la elaboración, evaluación y medición del mapa de riesgos institucional y su matriz de impactos.			78%
Actividades de control	Si	77%	El componente Actividades de Control hace referencia a las acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos, procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos. Para continuar avanzando en su implementación se recomienda: - Avanzar en la actualización de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción, así como en la identificación de los riesgos de seguridad digital con base en los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos y los criterios definidos en la Guía de riesgos del DAFP. - Una vez se cuente con los mapas de riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital actualizados, se recomienda que los responsables de la segunda línea de defensa realicen el monitoreo periódico a los controles y acciones definidas para el tratamiento de riesgos, con el fin que éstos se mantengan controlados y se reduzca la posibilidad de materialización. - Empoderar el proceso de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía PAAC que realiza la segunda línea de defensa, de tal manera que se puedan evidenciar los avances en la implementación de la política de integridad, en la estrategia de lucha contra la corrupción y en general en todos los componentes del Plan. - Fortalecer desde la segunda línea de defensa, los mecanismos de autoevaluación y seguimiento a la gestión, de tal manera que sirvan de insumo para la toma de decisiones y para la implementación de acciones correctivas que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales. - Realizar, las acciones requeridas para la implementación del esquema de la línea estratégica y de las tres (3) líneas de defensa, aunado a procesos de capacitación de todos los funcionarios - Aclarar con todas las líneas de defensa los procedimientos para realizar la evaluación y monitoreo de los controles y las acciones de prevención y mitigación de riesgos.			77%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>77%</p>	<p>Estamos en un proceso, por tal razón. Se debe Implementar mecanismos de medición de satisfacción de los usuarios respecto a la información publicada en la página web y en el link de transparencia y acceso a la información. Igualmente, debemos continuar fortaleciendo los mecanismos de Información y Comunicación con los grupos de interés, para lo cual se sugiere la permanente revisión de la información publicada en la página web, de acuerdo con la estrategia de comunicación que defina la entidad .</p>	<p></p>	<p></p>	<p>77%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>75%</p>	<p>El componente de actividades de monitoreo hace referencia al seguimiento oportuno del estado de la gestión de los riesgos y los controles, a partir de la autoevaluación (2da línea) y de la evaluación independiente (3ra línea). Para contribuir con el proceso de implementación de este componente, se recomienda: - Fortalecer los mecanismos de autoevaluación, seguimiento y monitoreo a la gestión, así como los informes de auditoría de control interno, con el fin que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales - Mejorar y fortalecer el seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento y los hallazgos establecidos, realizando seguimiento e identificación de las acciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y el logro de los resultados. - Capacitar a los líderes de proceso y responsables de definir los planes de mejoramiento, buscando generar con ello, acciones efectivas orientadas a subsanar los hallazgos y no conformidades resultantes de las auditorías y las autoevaluaciones. - Implementar procesos de mejora continua en los cuales sean acogidas las observaciones y recomendaciones presentadas por la 2da y 3ra línea de defensa. - Presentar los resultados de las evaluaciones de los planes de mejoramiento, auditorías, PAAC, a los Comités de Control Interno y de Gestión y Desempeño, con el fin que se implemente desde la Línea Estratégica de defensa, las acciones correspondientes para mejorar la gestión de los riesgos y del cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional.</p>	<p></p>	<p></p>	<p>75%</p>